



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERÍAS, DE QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

En Alquerías, a quince de octubre de dos mil veinte, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, en el salón del Centro de los Mayores de esta Pedanía se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Fernando José González Ortín, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Fernando José González Ortín

D. Manuel Sánchez Larrosa

D^a. Milagros González Amat

D^a. Esmeralda Juárez Martínez

D^a. Verónica Marín Cortés

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. José Luis Marín Marín

D. José Antonio Marín Martínez

D^a. Esmeralda Meseguer Gil

D^a. María Salomé Esquer Ortín (se incorpora a las 21:36 horas)

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

El Sr. Presidente indica que pleno se transmitirá en directo por Facebook, pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto y según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 02/07/2020, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22/09/2020 Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 22/09/2020.

El portavoz Popular, Sr. Marín, indica que, en el acta del pleno ordinario de 2 de julio, en Ruegos y Preguntas, donde se lee...*que algunas fotografías corresponden a zonas de particulares y no se puede actuar...*, se solicita añadir que el Grupo Popular remarcó "*que si bien hay zonas de las fotografías aportadas que corresponden a zonas particulares, cuando una rama o maleza invade la vía pública legalmente se puede actuar y es más se debe actuar, siendo esta actuación la que se solicita al Pedáneo que realice.*"

Con las correcciones indicadas, las actas se aprueban por unanimidad de los presentes.



2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 29/09/2020 AL 08/10/2020 Y ACUMULADO DE GASTOS.

El Sr. Presidente indica que hay un error en la fecha del periodo del informe, es desde el 30 de junio al 8 de octubre y no desde el 29 de septiembre al 8 de octubre.

A continuación, el Sr. Presidente informa y explica los gastos producidos en el periodo indicado en el informe de gastos y que ha sido enviado a los vocales junto con el orden del día del pleno.

Realiza varias explicaciones de gastos producidos a petición del portavoz Popular, referidos a gastos de construcción de estructura de árbol de navidad y gastos de publicación especial pedanías.

Debaten sobre ello.

Sobre el Acumulado Anual, el Sr. Presidente, informa del bloqueo que se ha realizado por el Ayuntamiento al presupuesto de la Junta Municipal de Alquerías en Gasto Corriente y en Subvenciones, representando un 32% en total.

3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones conjuntas:

- 3.1. PP, PSOE: SOBRE AGILIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALQUERÍAS.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción y que ha sido enviada a los vocales junto con el orden del día, y con el siguiente acuerdo:

Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Desarrollo Sostenible y Huerta, a que agilice el desarrollo de la Unidad de Actuación Única U.A. -01.1A de la UM - 562 de Alquerías (Polígono Industrial en Alquerías), de forma urgente por ser absolutamente necesario para el desarrollo económico de nuestro pueblo.

Se aprueba por unanimidad.

- 3.2. PP, PSOE: SOBRE ELEVACIÓN, ASFALTO Y BIONDA EN EL CAMINO DEL REGUERÓN DE ALQUERÍAS, TRAMO ANTIGUO PASO A NIVEL-CRUCE CAMINO DEL CARCANOX.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción y que ha sido enviada a los vocales junto con el orden del día, y con el siguiente acuerdo:

Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Fomento, a que incluya como obra prioritaria de Inversión en Alquerías, la subida de cota, el asfalto y la colocación de una bionda, en el camino del Reguerón de Alquerías, en el tramo que va desde el antiguo paso a nivel hasta el cruce con el camino del Carcanox.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones del grupo PSOE:

- 3.3. SOBRE ACONDICIONAMIENTO DEL BAJO DEL ESCENARIO DEL JARDÍN DEL BARRIO DEL PERAL DE ALQUERÍAS.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción y que ha sido enviada a los vocales junto con el orden del día, y con el siguiente acuerdo:

Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Desarrollo Urbano y Modernización de la Administración al acondicionamiento del bajo del escenario del Barrio del



Pilar de Alquerías, para que pueda ser utilizado y aprovechado por asociaciones y Junta Municipal en función de las necesidades.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones del grupo PP:

○ 3.4. SOBRE BACHEADO, NIVELACIÓN DE FIRME Y SOLUCIÓN DE PELIGROS EN EL CARRIL DE LOS ARRIEROS DE ALQUERÍAS.

El portavoz Popular, Sr. Marín, procede a la lectura de la moción y que ha sido enviada a los vocales junto con el orden del día del pleno, con el siguiente acuerdo:

Que la Junta Municipal de Alquerías proceda a bachear, nivelar el firme y solucionar todos los peligros que se encuentran presente en el referido carril.

El portavoz socialista, Sr. Sánchez, indica que en mayo de este año se volvió a solicitar a la Concejalía de Fomento, por correo electrónico, el arreglo de dicho camino y se está a la espera de una contestación.

El grupo Socialista, presenta “in voice” una moción alternativa con el siguiente acuerdo:

Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Fomento, a la realización del asfaltado del carril de los Arrieros de Alquerías, petición que se realizó por correo electrónico desde la Junta Municipal el pasado día cinco de mayo del presente año 2020.

Se procede a la votación de la moción alternativa del grupo Socialista, votos emitidos 9, votos a favor 5 del grupo Socialista, votos en contra 4 del grupo Popular.

Se aprueba por mayoría la moción alternativa, decayendo la moción del grupo Popular.

4. Informe del presidente

- Se ha desarrollado el proyecto piloto de la Concejalía de Desarrollo Sostenible y Huerta, de retirada de poda en la Huerta de Murcia, en el que hemos participado siendo uno de los 10 pueblos del municipio en los que se llevado a cabo. (días 22 – julio, 5 – agosto, 17- septiembre y 1 – octubre).

- Los lunes del mes de julio y los dos primeros lunes de agosto, se ha desarrollado el cine de verano, en el jardín del Barrio del Pilar.

- A través de la Concejalía de Educación y Escuelas Infantiles, se han arreglado 4 aseos del edificio de infantil, un aseo de la planta baja del edificio principal así como la reparación del vallado del colegio San José de Calasanz, por importe de 48.390,00 €.

- El 1 de octubre, los presidentes de las Juntas Municipales de Santa Cruz y Alquerías y la presidenta de la Junta Municipal de Los Ramos, nos reunimos con el Concejal de Desarrollo Sostenible y Huerta, en el que se nos presentó un proyecto de recuperación del Meandro del Rio que va desde la zona de los palomos, siguiendo por el antiguo cauce del río hasta volver a salir otra vez a la mota del rio.

- La moción del pleno de septiembre del Grupo Popular sobre cesión de un espacio municipal para atención a los vecinos, el 18 de octubre se hizo una petición al Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento para que nos dijeran los espacios disponibles, y a fecha de hoy aún no tenemos contestación.



- El pasado 5 de octubre, el Concejal de Desarrollo Urbano y Modernización visitó el remodelado Jardín de la Paz.

* Arreglos en la pedanía:

- Quitar bolardos y levantar acera en C/ Agustín Virgili, 29.
- Levantar acera por hundimiento, en C/ Agustín Virgili, 52.
- Reposición de rejilla junto contenedores, en Plaza Alejo Molina.
- Reposición de bolardos y adoquines, en Plaza de la Oliva.
- Arreglo de bache en adoquín en Calle Presbítero Juan Sánchez Navarro.
- Reposición de losa suelta en C/ Escuelas, 23.
- Reposición de redondo en acera con bordillo y losa, en Edif. Parador, en C/ Martínez Garre.
- Reposición de losas en C/ Francisco José Vicente Ortega.
- Reposición de losas en puerta del Instituto.
- Reposición de redondo en acera con bordillo y losa en C/ Cura Jiménez esquina C/ los pinos.
- Reposición de redondo en acera con bordillo y losa en C/ los pinos esquina C/ Antonio Alhama.
- Reposición de losas sueltas y rotas en entrada de cochera, junto al nº 4 de la C/ los Pinos.
- Reposición de losas en frente al nº 13 de la C/ los pinos.
- Reposición de adoquines sueltos entre las farolas 10 y 11, en Avda. Carlos Valcárcel.
- Reposición de adoquines y losas sueltas en C/ Conde de Almodóvar.
- Reparación de adoquines sueltos en acera junto a huerto y a edificio en C/ Sol.
- Eliminación de pilonas rotas y reposición de adoquín, en C/ Constitución, 5.
- Eliminación de pilonas y delimitación de aparcamiento con pintura blanca, en C/ San Juan, 18, 24, 30, 40 y 42.
- Reposición de losas rotas en C/ Antonio Alhama.
- Reposición de bolardo en C/ Juan Pino Martínez.
- Ante la falta de respuesta del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento a la petición de informe sobre espacios disponibles para su cesión para que el Grupo Popular pueda atender a los vecinos en las dependencias municipales, esta misma mañana se han realizado gestiones telefónicas y he remitido un correo electrónico para que lo antes posible contesten el escrito que se presentó por el registro el 18 de octubre del año pasado.
- Se ha producido un recorte en el presupuesto de la Junta Municipal de un 32% del gasto corriente, lo que supone una pérdida de presupuesto de 34.000 €, aproximadamente, en cuanto a inversiones mantenemos lo previsto. Esta situación nos lleva a que este año se pierdan los 8.000 € de subvenciones o que no podamos llevar a cabo la limpieza de caminos, carriles y veredas, que teníamos previsto hacer y cuyo presupuesto ascendía a unos 20.000 €.
- Entre finales de agosto y principios de septiembre el proyecto Alquilerías Solidaria, ha recibido la 2ª entrega de alimentos de la Junta Vecinal, faltando una tercera entrega para completar lo acordado en esta Junta, agradecer la gran labor y la inestimable colaboración que están haciendo Cáritas y Banco de Alimentos.



- En relación a la petición de cierre de los Juegos Infantiles de los Parques y Jardines de Alquerías mientras el centro de salud estuviera en nivel Rojo por alto índice de contagios, se ha recibido contestación desde la Concejalía de Desarrollo Urbano y Modernización de la Administración en la que nos informa que no es competencia municipal dicho cierre, que corresponde a la Dirección General de Salud Pública de la CARM.

- En cuanto a los horarios de autobuses, el 7 de Julio se realizó una comunicación a la Concejalía de Movilidad Sostenible y Juventud, reclamando la recuperación de los horarios de antes de la pandemia, el 10 de julio se trasladó dicho escrito a la Dirección General de Movilidad, el 4 de septiembre se le reclamó personalmente al Consejero de Fomento dicho restablecimiento y el 29 de septiembre, participé en una tertulia en Onda Regional de Murcia, sobre la situación del Transporte donde volví a reclamar el restablecimiento de los horarios. Y en este periodo se han recuperado horarios, suspendidos hoy por la huelga.

- Se ha procedido al encendido de todas las luminarias de la Vereda de Tabala, Camino de Casa Grande y Camino del Carcanox y a la sustitución de las bombillas incandescentes por bombillas LED, en total 149 puntos led.

- Se ha llevado a cabo el Refuerzo del firme en Camino de los Agostos, con presupuesto de la Junta, por importe de 2.632,38 €

- Se ha llevado a cabo el Refuerzo del firme en Camino del Carcanox, por parte de la Concejalía de Fomento, a la que le hicimos una solicitud de obra urgente desde la Junta Municipal el 10 de septiembre de 2020,

No se ha aprovechado para hacer el cimbrado de la acequia porque la Junta de Hacendados no da permiso.

- A petición de la Junta Municipal, se ha llevado a cabo la desratización de varias calles del pueblo y del jardín de la Paz.

- El 15 de septiembre, se solicitó a la Dirección General de Carreteras la limpieza de los márgenes del desvío de Alquerías.

- Con fecha 15 de septiembre, se solicitó a la Dirección General de Carreteras la limpieza de las rotondas de Alquerías, y de momento limpiaron la del cruce del Carcanox.

- Se está tramitando el proyecto de protección acústica del trazado del ferrocarril que afecta a los vecinos del Reguerón, para la colocación de pantallas.

- La apertura de la oficina Municipal de Alquerías, cuya dificultad era y es que al no haber conserje en estas instalaciones no se podía abrir, ahora tenemos la solución provisional del conserje del campo de futbol, pero como el campo va a volver a funcionar tenemos que buscar alternativas.

- El 30 de septiembre, se ha solicitado por comunicación al servicio de Limpieza Viaria, la instalación de contenedores de vidrio, papel y cartón y uno orgánico en varios puntos del pueblo, para reforzar la recogida selectiva.



5. Ruegos y preguntas:

Preguntas presentadas (7) por el grupo Popular y que se adjunta al acta.

Pregunta 1, el Sr. Presidente indica que no hay problema en solicitarlo al servicio de Tráfico.

Pregunta 2, el Sr. Presidente indica que el 1/06 se aprobó la valoración de la obra, se está a la espera de que el técnico envíe el proyecto para su adjudicación en pleno.

Pregunta 3, el Sr. Presidente indica que el pasado 30 de septiembre se realizó la petición a limpieza viaria y se ha vuelto a reclamar, la gestión está realizada.

Pregunta 4, el Sr. Presidente indica que la petición se realiza a la Dirección Gral de Carreteras de la CCAA, no tenemos competencia para su limpieza.

Pregunta 5, el Sr. Presidente indica que el punto de luz se ha acometido y hablado con el director de la obra indicó que su previsión es para dentro de un mes.

Pregunta 6, el Sr. Presidente indica que Disciplina Urbanística abrió expediente para requerir a los propietarios su limpieza, si no lo hacen lo hará el Ayuntamiento pasándoles el coste de la limpieza. Se revisará la relación de solares que se propuso y se incluirán los que no estén en la relación.

Pregunta 7, el Sr. Presidente indica que se traslada al servicio de Tráfico para informe.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Alquerías

El Secretario-Administrador

D. Fernando José González Ortín

D. Ginés Belchí Cuevas



RUEGOS Y PREGUNTAS (15/10/2020):

1.- El espejo que se encuentra en la bifurcación sita en el Carril de los Arrieros se encuentra roto, lo que supone un peligro para la conducción de vehículos en dicha zona, por lo que solicitamos al Alcalde-Pedáneo que haga las gestiones oportunas para que lo sustituyan.

2.-Por petición de los vecinos de Alquerías, se pregunta al Alcalde-Pedáneo de Alquerías que cuándo tiene previsto iniciar el asfaltado de la C/José Martínez Garre.

3.- En el campo de fútbol de Alquerías contaba dentro de sus instalaciones con un contenedor de materia orgánica, sin embargo tras haber ardido el mismo, no ha sido repuesto, por lo que solicitamos al Alcalde-Pedáneo de Alquerías que haga las gestiones oportunas para subsanar dicha situación.



4.- Se solicita al Alcalde-Pedáneo que realice las gestiones oportunas para que se proceda a limpiar la redonda que une las calles Francisco José Vicente Ortega y estación.





5.-Por petición de los vecinos de Alquerías, se ruega al Alcalde Pedáneo que nos informe de cuál será la fecha a partir de la cual estarán operativos los contenedores soterrados sitos en la C/ Francisco José Vicente Ortega.

6.- Se solicita al Alcalde-Pedáneo que haga las gestiones oportunas para que se limpien los solares sitos en las calles San Francisco, escuelas, José Martínez Garre, parador, palmeral, Isabel Meseguer Galant y Francisca Martínez Garre.

7.-Por petición de los vecinos se solicita al Alcalde-Pedáneo, que se instale una señal de stop en el cruce de las calles San Francisco y Ramón Fernández Miñarro.

